



Revista de
Derecho
Comunicaciones y
Nuevas Tecnologías

PÁGINAS PRELIMINARES
Y TABLA DE CONTENIDO

Universidad de los Andes

Facultad de Derecho

Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías

N.º 8, Diciembre de 2012. ISSN 1909-7786

DESCRIPCIÓN

La Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías constituye un nuevo canal de publicación de artículos especializados que desde una perspectiva académica, integral, multidisciplinaria y práctica, aborda temas jurídicos novedosos como son los relacionados con Internet, el comercio electrónico, la informática, las telecomunicaciones y en general las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

La revista va dirigida a juristas, académicos, abogados y estudiantes de todas las áreas del derecho, comunicaciones y nuevas tecnologías

PERIODICIDAD

Semestral

DECANA FACULTAD DE DERECHO

Helena Alviar García

DIRECTOR REVISTA

Juan Francisco Ortega

COMITÉ EDITORIAL

ESTRELLA TORAL LARA

Universidad de Salamanca. España

Carmen Herrero García

Universidad de Valladolid. España

JAVIER LASO PÉREZ

Universidad de Salamanca. España

Fernando Castillo Cadena

Universidad Javeriana. Colombia

MIGUEL MALAGÓN PINZÓN

Universidad de Los Andes

COMITÉ CIENTIFICO

JUAN PABLO APARICIO VAQUERO

Universidad de Salamanca. España.

MARÍA PÉREZ PEREIRA

Universidad Carlos III. España

ALFREDO BATUECAS CALETRIO

Universidad de Salamanca. España.

JUAN MANUEL BAUTISTA JIMÉNEZ

Universidad de Salamanca. España.

RICARDO POSADA MAYA

Universidad de Los Andes

PARES EVALUADORES

Nelson Remolina, Jarvey Rincón Ríos, Oscar Puccinelli, José Alejandro Bermúdez

COORDINADORA EDITORIAL

MARÍA JOSÉ MAYA CHAVES

CORRECCIÓN DE ESTILO

ANDRÉS HERRERA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

SONIA MONTAÑO BERMÚDEZ

DISEÑO PÁGINA WEB

VIVIANA BARRERA

TABLA DE CONTENIDO

1. Problemática del “derecho al olvido” frente a las licencias de propiedad intelectual en facebook: retos y propuesta
DAVID AGUIRRE
2. El delito de transferencia no consentida de activos
RICARDO POSADA MAYA
3. El derecho al olvido en Internet a la luz de la propuesta de reglamento general de protección de datos personales de la Unión Europea
ANTONIO TRONCOSO
4. Normas corporativas vinculantes y transferencias internacionales de datos personales: elementos para su reglamentación
LUIS ALBERTO MONTEZUMA CHÁVEZ